MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/18 "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL 100 MG/AMP Y KETOPROFENO 100MG/AMP INYECTABLE" - I.D. Nº 340.358.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/18 "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL 100 MG/AMP Y KETOPROFENO 100MG/AMP INYECTABLE" - AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 340.358.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, la **Esc. Mayra Notario** y el **Econ. Milciades Miglio**, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado una sola oferta, correspondiente a la empresa **VICENTE SCAVONE CIA. SAE.**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **martes 27 de marzo de 2018 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Milciades P. Miglio R.

Mayra Notario
Notaria y Escribana Pública